

9ª Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Grado de Fisioterapia

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: Lunes 27 de febrero de 2017; Hora: 13.40

Duración: 1 hora 20 minutos.

Lugar: Sala de Juntas de Dirección (SR-N).

ASISTENTES:

- **Director del centro:**
Prof. D. Carlos Calleja de Frutos
- **Representante de cada titulación:**
 - Prof. D. Pedro Chana Valero, Director del Departamento de Fisioterapia
- **Representante de los estudiantes:**
 - Alumno delegado del Grado en Fisioterapia, Inés María Sánchez Gonzalo
- **Coordinadora de calidad:**
Prof. Marta Benito Miguel

AUSENTES:

- **Representante del PAS:**
Dña. M^a Ángeles Díaz-Rullo Salices (excusa su ausencia).

PUNTOS TRATADOS:

1. Se aprueba el acta anterior.

La coordinadora de calidad proponer no incluir este punto, ya que el proceso de aprobación de las actas de la CGC indica que el acta de las sesiones se enviará a todos los componentes de la Comisión y dispondrán de una semana para proponer correcciones. En caso contrario se considerará aprobada y se hará accesible a los grupos implicados en los procesos de calidad del Centro. Dirección del departamento propone llegar a un consenso para todas las reuniones realizadas en el Centro y preguntar a la UTC la forma de realizarlo en la Universidad. La coordinadora de calidad se compromete a realizar tal consulta.

2. Se informa que todavía no se ha realizado la Memoria Anual de Análisis de Resultados (MAAR 2015-2016), por lo que queda pendiente para la siguiente CGC.
En sucesivas semanas se reunirán los directores de departamentos para realizar la parte en común del Centro. Este año se invitará a Felix Zaragoza como Director del Máster de Psicología General de la Salud y se debatirá para el curso siguiente la conveniencia de la representación o no de los distintos directores de másteres o solo de la Coordinadora del Departamento de Postgrado.

La coordinadora de calidad comenta que al elaborar la MAAR ha detectado repetidas veces distintos errores en la Memoria del Centro:

- Apartado del servicio de biblioteca: Los datos estadísticos mostrados no correlacionan de un año para otro. La responsable de biblioteca comenta que los datos que facilita para realizar la memoria son en el mes de junio-julio y muchas de las monografías se incluyen en el mes de julio-agosto. El director del Centro comenta que se solicitan en esas fechas porque así lo piden en la Universidad, en vez de hacerlo en septiembre que sería cuando el servicio de biblioteca tendría los datos.
- Apartado de Investigación: No se incluyen los nuevos acreditados; en el premio de investigación se incluye el de docencia; se incluye la labor de la Fundación cuando la memoria es del Centro (en este punto el director del Centro comenta que la labor investigadora del Centro depende de la Fundación).
- Apartado de formación del personal: No todos los cursos indican el número de participantes del curso. El director del Centro comenta que se le indicará a la secretaría de dirección que incluya esta información.

El Director del Departamento de Fisioterapia comenta que al elaborar la MAAR ha detectado repetidas veces distintos errores en los datos enviados por la UTC.

- No se incluye el número de profesores doctores en el Grado de Fisioterapia. Esta información sí que está incluida en el Grado de Enfermería.
- El curso pasado, la Tasa Rendimiento del curso 2014-2015 es muy baja (dato justificado en el proceso de acreditación al que fuimos favorablemente evaluados el curso pasado). El responsable ha visto que varias asignaturas tienen errores que puede que sean los responsables de la baja tasa de rendimiento. La explicación que vierte la UTC es que esta variación puede deberse en cierta medida a la movilidad de los estudiantes a lo largo del curso pero esto es simplemente una estimación. Nos remiten al departamento de Sistema (pendiente de contestación).

3. Se modifican parcialmente los objetivos de Calidad del Centro San Rafael-Nebrija del curso 2016/2017.

La Coordinadora de Calidad propone unas pequeñas modificaciones en los objetivos de calidad para una correcta la elaboración de la MAAR.

- Cambiar el término “tasa” por el “Número de participantes” en el apartado de “Mejorar la capacitación....”.
- Modificar los indicadores del apartado “Biblioteca”:
 - o N° de monografías
 - o N° de bases de datos suscritas

4. Se informó de que Dirección aprobó el Informe de los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de los Profesores Docentes e Investigadores (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) del curso 2015-2016.

La coordinadora de calidad difundió los resultados de forma confidencial a cada uno de los evaluados.

La coordinadora de calidad propone una evaluación de dicha encuesta, ya que los resultados de la misma parece que no son los deseados. Esta reflexión se pospone a la siguiente reunión de la CGC.

5. Se informa del cronograma del proceso de DOCENTIA 2016-2017 (documentación adjuntada).

6. Se elabora la lista de profesores participantes en el proceso de DOCENTIA.

Desde la UTC nos indicaron la conveniencia de reevaluar a los docentes evaluados en el curso 2012/2013 para seguir los plazos indicados en el programa DOCENTIA. La dirección del departamento, ya que es el único responsable académico, solo evalúa a 4 profesores por curso académico. Después de un largo debate se concluyó que sería conveniente priorizar en la evaluación a nuevos profesores que están realizando su labor desde hace ya algunos cursos, frente a los evaluados hace 4 años. Por lo tanto, los profesores participantes de este curso 2016/2017 son:

Departamento de Fisioterapia:

- Carlos Cabrera Vallejo
- Manuel F. Lara Romero
- Ramón Ortega Lozano
- Vicente Pastor Galiano

7. Se asignan los responsables académicos de cada profesor participante del proceso DOCENTIA.

Departamento de Fisioterapia: Responsable académico D. Pedro Chana Valero.

- Carlos Cabrera Vallejo
- Manuel F. Lara Romero
- Ramón Ortega Lozano
- Vicente Pastor Galiano

Surgió la duda respecto a la conveniencia de evaluar a Ramón Ortega Lozano (perteneciente al departamento de enfermería) por el director del departamento de fisioterapia. Esta duda se consultó a la UTC y comentaron que debido a que imparte docencia en fisioterapia (es además tutor de un grupo de fisioterapia) no existe ningún problema en que el responsable académico sea Pedro Chana.

Se informó a los responsables académicos del seguimiento que se está realizando en la Universidad respecto al programa DOCENTIA (documentación adjunta). Los responsables académicos comentan que este seguimiento se está realizando aunque no están registrando las reuniones realizadas.

8. Se evaluó el registro de incidencias y reclamaciones. Se incluyó la solución y responsable a la única incidencia vertida nueva. Al día siguiente, se informó al responsable de la mejora para que iniciara su resolución.

La representante del alumnado tenía distintas sugerencias y se le instó a que utilice el buzón de secretaría para que sean registradas y solucionadas de forma efectiva.

9. No se realizaron propuestas ni análisis de acciones de mejora.
10. Sin ruegos y preguntas.

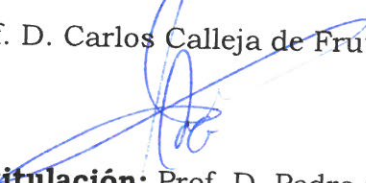

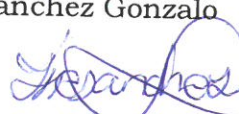
Documentación que se adjunta:

- 8ª Acta de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Objetivos de Calidad 2016 2017 San Rafael-Nebrija
- Cronograma DOCENTIA 2016-2017
- Seguimiento_profesorado_DOCENTIA
- Registro de incidencias 2016-2017

Temas pendientes para la siguiente reunión de la CGC:

1. Informar sobre la forma de aprobar (firmar) las actas en la Universidad. Continuar el debate sobre cómo realizarlo en el Centro Universitario San Rafael-Nebrija.
2. Aprobación de la MAAR
3. Valorar la correcta realización, tanto en formato como en contenido, de la Encuesta de Satisfacción de los Profesores Docentes e Investigadores (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS)
4. Valorar los posibles errores vertidos en la elaboración de la MAAR por los datos de Sistemas

Firma de los asistentes:

- **Director del centro:** Prof. D. Carlos Calleja de Frutos

- **Representante de cada titulación:** Prof. D. Pedro Chana Valero, Director del Departamento de Fisioterapia

- **Representante de los estudiantes:** Alumno delegado del Grado en Fisioterapia, Inés María Sánchez Gonzalo

- **Coordinadora de calidad:** Prof. Marta Benito Miguel
